



2021
2024



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CTAGVE-ORD-01/2024

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos) del día (15) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), constituidos en la sala de cabildos de este H. Ayuntamiento, de Guasave, Sinaloa, en el interior de Palacio Municipal, ubicado por la Calle Lázaro Cárdenas del Río 764, Col. del Bosque; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Transparencia, **LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA, LIC. IVAN ALBERTO LUQUE, L.C.P. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA**, para celebrar la sesión **ORDINARIA CTAGVE-EXT-01/2024** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave, que se sujetará al siguiente orden del día:

PRIMERO: Bienvenida a la reunión y descripción de los asuntos a tratar.

SEGUNDO: Atención a solicitud por parte de Tesorería municipal.

TERCERO: Atención a solicitud por parte de Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos.

CUARTO: Asuntos generales.

QUINTO: Cierre de sesión.

PRIMERO. – Siendo las 09:08 (nueve horas con ocho minutos) del día señalado, se da la bienvenida a la reunión se describen los asuntos a tratar atención a los siguientes:

OFICIO: DTM-06/2024, de parte de **Tesorería Municipal**. Esta área del sujeto obligado en apego a los artículos 141, 149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicita la **Clasificación de información confidencial y testar cuenta de beneficiario y clave interbancaria y otorgar en versión pública**. Para cumplir con lo estipulado en el art.95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

OFICIO: DGAJ/009/2024, de parte de **Dirección General de Asuntos jurídicos**. Esta área del sujeto obligado en apego a los artículos 141 y 149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, solicita la **Clasificación de información Confidencial y Testar numero folio del INE, credencial de elector, nombre del quejoso, nombre del actor, clave catastral y otorgar en versión pública**. Para cumplir con lo estipulado en el art.95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

SEGUNDO: Acto seguido siendo las 09:12 (nueve horas con doce minutos). Acto seguido, este Comité de Transparencia después de realizar un análisis sobre la solicitud descrita mediante el **OFICIO: DTM-06/2024, de parte de Tesorería Municipal** para atender la Solicitud de información donde se Confirme la Clasificación de la Información, del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con fecha 01 de julio de 2023, entre esta municipalidad y el contador público Jezan Elías Muños Acosta ya que contiene información de carácter personal, como lo es cuenta del beneficiario y clave interbancaria, que debe ser protegida al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros





2021
2024



para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se puede acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones, por lo tanto, constituye información clasificada. donde se llega a la conclusión y se somete a votación siendo el siguiente **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** de los asistentes, la determinación de **Clasificación de información confidencial y testar cuenta de beneficiario y clave interbancaria y otorgar en versión pública**. En apego a los artículos 141,149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y cumplir con el Art.95 de esta misma ley.

TERCERO: Acto seguido siendo las 09:15 (nueve horas con quince minutos). Acto seguido, este Comité de Transparencia después de realizar un análisis sobre la solicitud descrita mediante el **OFICIO: DGAJ/009/2024, de parte de Dirección General de Asuntos Jurídicos**. Para cumplir con lo estipulado en el art.95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. donde se Confirme la Clasificación de datos personales considerados como confidenciales y reservados., **Expedientes Laborales 09/2019:** convenio ratificado ante el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Guasave. Datos personales a testar; número de folio INE 174/2019: y sus acumulados: 176/2019,186/2019,188/2019,195/2019,196/2019,200/2019,206/2019,207/2019,214/2019,222/2019,284/2019,296/2019,297/2019,313/2019,319/2019,321/2019,328/2019,337/2019,343/2019,348/2019,349/2019,353/2019,354/2019,357/2019,358/2019,378/2019,380/2019,381/2019,4/2020,7/2020,11/2020,15/2020,17/2020,18/2020,20/2020,22/2020,25/2020,26/2020,28/2020,29/2020,31/2020,40/2020,41/2020,46/2020,49/2020,51/2020,65/2020,70/2020,73/2020 y 76/2020, convenios ratificados ante el Tribunal Municipal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Guasave. Datos personales a testar: credencial de elector.174/2019: y sus acumulados: 33/2020,21/2019,61/2019,79/2019,85/2019,91/2019,92/2019,93/2019,94/2019,98/2019,100/2019,101/2019,104/2019,105/2019,108/2019.113/2019,114/2019,119/2019,122/2019,125/2019,129/2019,141/2019,146/2019,152/2019,12/2023. Expedientes del juzgado Quinto de Distrito: 612/2023-2A. Testar nombre del quejoso., Expediente del juzgado Sexto de Distrito: 853/2023-5A. Testar nombre del quejoso., Expediente del juzgado Séptimo de Distrito: 580/2023-1. Testar nombre del quejoso. Expedientes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa Sala Regional Zona Centro.926/2023-II-B. Testar nombre del actor y clave catastral. por lo tanto, constituye información clasificada. donde se llega a la conclusión y se somete a votación siendo el siguiente **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** de los asistentes, la determinación de **Clasificación de información confidencial y testar: número de folio INE, firma del trabajador, credencial de elector, nombre del quejoso, nombre del actor, clave catastral y otorgar en versión pública**. En apego a los artículos 141,149 y 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.





2021
2024



CUARTO: Asuntos Generales. Sin Asunto.

QUINTO: Cierre de la sesión.

Siendo las 09:18 (nueve horas con diez y ocho minutos) del día en que se actúa, se da por concluida la sesión número **CTAGVE-ORD-01-2024** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Guasave.

Procédase a dar vista al solicitante, Acta de la presente Sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE


LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA


LIC. IVAN ALBERTO LUQUE


L.C.P. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA

